

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 018**

FECHA: Armenia, miércoles 09 de diciembre del año 2015 (Primera parte).
Jueves 10 de diciembre del año 2015 (Segunda parte).

HORA: De las 10:00 horas a las 17:00 horas (09 de diciembre del año 2015)
De las 14:30 horas a las 17:45 horas (10 de diciembre del año 2015)

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala de Consejo

ASISTENTES:

José Fernando Echeverry Murillo, Rector.
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico.
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de Investigaciones.
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación.
Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería.
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad Ciencias de la Salud.
Henry Reyes Pineda, Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales.
Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado.
Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado.
Francisco Javier Ibargüen Ocampo, Representante de los Docentes.
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes.

AUSENTE CON EXCUSA: **José Joaquín Vila Ortega**, Representante de los Docentes.

INVITADOS:

Luis Fernando Polanía Obando, Centro de Proyección Social y Educación Continuada.
Nelly Restrepo Sánchez, Jefe Oficina de Admisiones, Registros y Control.
Carlos Javier Muñoz Arbeláez, Asesor de Rectoría.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. PROYECTOS DE ACUERDO:

- 3.1** "Por medio del cual se definen criterios, políticas y mecanismos de asignación de labor académica y administrativa en la Universidad del Quindío"

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 018

4. PROPUESTA ESTUDIANTIL

4.1 Oficio con radicación interna No. 18385 del 17 de noviembre del presente año, enviado por el estudiante Fabio Andrés Gómez, temas: Expulsión, el triángulo de la deserción y pérdida económica, barrera de expulsión, rompecabezas del desarrollo.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General Jorge Humberto Torres Hernández, informó que existe suficiente cuórum para deliberar y decidir: 13 Consejeros presentes y 1 Consejero con excusa.

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector puso a consideración el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad con las siguientes modificaciones:

- Incluir como punto 3 "Continuación Selección y Admisión de Estudiantes, Año 2016 – I"
- Incluir como punto 4 el informe del Consejero Jhon Jairo Hernández Montilla, denominado "Contexto del Programa Trabajo Social, a partir de los cambios institucionales en la Universidad del Quindío"

3. SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES, AÑO 2016 – I

La Jefe de la Oficina de Admisiones, Registros y Control, Nelly Restrepo Sánchez, inició su exposición con apoyo de archivo de Excel (el archivo en mención fue enviado con anterioridad a los correos electrónicos de los señores Consejeros) sobre los aspirantes admitidos para los programas. Explica que hubo ampliación de plazo para inscripción (Ingeniería Electrónica, Tecnología en Instrumentación Electrónica jornada nocturna y Tecnología Agropecuaria), indicando de mayor a menor los puntajes de los aspirantes y los cupos disponibles en los diferentes programas.

Siendo las 10: 25 am, es registrada la presencia del consejero Jorge Enrique Gómez Marín, quedando conformado el cuórum por 14 Consejeros.

La Jefe de la Oficina de Admisiones, Registros y Control, Nelly Restrepo Sánchez, solicitó a los señores Consejeros que le fuera aprobada facultad a su Oficina para completar los cupos del programa Tecnología en Instrumentación Electrónica con los estudiantes que no alcanzan a ingresar a los programas de Ingeniería y que voluntariamente lo quieran hacer.

La solicitud fue aprobada por unanimidad: catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

El documento con los ajustes expuesto por la Jefe de la Oficina de Admisiones, Registros y Control, Nelly Restrepo Sánchez, hace parte integral de la presente Acta.

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 018

4. Informe del Consejero Jhon Jairo Hernández Montilla, denominado "Contexto del Programa Trabajo Social, a partir de los cambios institucionales en la Universidad del Quindío".

El consejero Hernández Montilla expuso el punto, con apoyo de archivo de PowerPoint, el cual hace parte integral de la presente acta. Dejó, entre otras, las siguientes conclusiones:

- El Foro de la Paz y la Democracia debe ser liderado por la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, no de forma exclusiva por el Programa de Trabajo Social a través de algunos profesores.
- Los cambios que se vienen proponiendo en el Programa de Trabajo Social no son arbitrarios, son parte de las dinámicas institucionales en Colombia.
- La Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes tiene el reto de acreditar dos programas: Comunicación Social - Periodismo y Trabajo Social.
- La internacionalización es del currículo y las prácticas deben ser acordes a las realidades del contexto.
- El Foro de la Paz y la Democracia no puede seguir considerándose como un espacio de prácticas de Trabajo Social, por estar negándole el espacio a los programas Comunicación Social – Periodismo, y Trabajo Social.
- Los cambios curriculares próximos para el Programa de Trabajo Social no son un invento, son una exigencia no cumplida hasta la fecha.
- ¿Está preparado el programa de Trabajo Social y sus profesores de planta con miras al debate del posconflicto?

5. PROYECTOS DE ACUERDO:

5.1 "Por medio del cual se definen criterios, políticas y mecanismos de asignación de labor académica y administrativa en la Universidad del Quindío"

El consejero Francisco Javier Ibarguen Ocampo, tomó la vocería de la Comisión conformada en la sesión anterior para informar sobre los avances que se tiene conforme a la delegación.

Fue realizada la lectura y discusión de la parte considerativa del proyecto de Acuerdo y se efectuaron ajustes conforme con lo propuesto por los Honorables Consejeros.

Se suspende la sesión hasta las 2:30 pm.

A las 2:30 pm reinicia la sesión del Honorable Consejo Académico con la Presidencia del señor Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, delegado por del señor Rector José Fernando Echeverry Murillo.

El cuórum está conformado por doce (12) Consejeros, toda vez que fueron presentadas tres excusas:

- José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes.
- Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado.
- Angeimiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación.

El consejero Francisco Javier Ibarguen Ocampo continuó con la lectura del proyecto de Acuerdo, acatando los ajustes sugeridos por los señores Consejeros.

El señor Rector retomó la presidencia de la sesión y una vez escuchados e incorporados los aportes de los señores consejeros al proyecto de Acuerdo, fueron

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 018

sometidos a votación la parte considerativa y los artículos del primero al sexto. Se aprobaron por unanimidad: doce votos (12) a favor y cero (0) en contra.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejero Jhon Carlos Castaño Osorio informó sobre el borrador de Acuerdo presentado la semana pasada "Por medio del cual se fija el calendario académico de los Programas de Posgrado para el primer y segundo periodos académicos de 2016"

Como resultado de la delegación hecha en la sesión anterior, se revisó el Calendario Académico de los programas de Posgrado basados en el histórico. Se propuso, entonces, al Honorable Consejo Académico aprobar para el año 2016 lo siguiente:

- Inscripciones: hasta el día 18 de enero.
- Entrevistas: los días 19 y 20 de enero.
- Publicación de los resultados de la entrevista: El día 22 de enero.
- Fecha límite para la entrega de documentos: 25 de enero.
- Liquidación de matrícula: 26 y 27 de enero.

El consejero Ramiro García Arias se retiró de la sesión. El cuórum quedó compuesto por once (11) Consejeros.

La solicitud sobre el Calendario Académico para Posgrados, fue aprobada por unanimidad: once (11) votos a favor y cero (0) en contra.

El Secretario General leyó la solicitud del joven admitido en el Programa de Ingeniería Civil, Julián David Arboleda Bolaños, quien pide que se le autorice conservarle el cupo por seis (6) meses, mientras cursa estudios de inglés en los Estados Unidos de Norte América.

La solicitud fue aprobada por unanimidad: once (11) votos a favor y cero (0) en contra.

Fue suspendida la sesión siendo las 18:00 horas, hasta el día de mañana 10 de diciembre a las 14:30 horas.

CONTINUACIÓN

FECHA: Armenia, jueves 10 de diciembre del año 2015.

HORA: De las 14:30 horas a las 17:45 horas.

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo.

ASISTENTES:

José Fernando Echeverry Murillo, Rector.
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico.
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de Investigaciones.
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 018**

Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería.

Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad Ciencias de la Salud.

Henry Reyes Pineda, Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales.

Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado.

Francisco Javier Ibargüen Ocampo, Representante de los Docentes.

Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes.

AUSENTES CON EXCUSA: **José Joaquín Vila Ortega**, Representante de los Docentes.

Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación.

Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado.

INVITADOS:

Luis Fernando Polanía Obando, Centro de Proyección Social y Educación Continuada

Carlos Javier Muñoz Arbeláez, Asesor de Rectoría.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN:

VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General Jorge Humberto Torres Hernández, informó que existe suficiente cuórum para deliberar y decidir: 10 Consejeros presentes y 5 Consejeros con excusa (el consejero Jorge Enrique Gómez Marín hizo presencia a partir de las 4:00 pm).

7.1 Oficio con radicación interna No. 18385 del 17 de noviembre del presente año, enviado por el estudiante Fabio Andrés Gómez, temas: Expulsión, el triángulo de la desertión y pérdida económica, barrera de expulsión, rompecabezas del desarrollo.

Una vez analizada y discutida la propuesta del estudiante Fabio Andrés Gómez, los señores consejeros acordaron que será considerada dentro del trámite de la reforma al Estatuto Estudiantil. Para ello, será invitado a participar por la Vicerrectoría Académica.

7.2 Oficio con radicación interna 11904 del 05 de diciembre del año 2015, por medio del cual el Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director de la Maestría en Ingeniería, traslada solicitud de los estudiantes del énfasis de Ingeniería Sísmica para la cancelación de la asignatura Diseño Sismo Resistente.

La solicitud fue considerada por los señores consejeros y aprobada con nueve (9) votos a favor, una (01) abstención del consejero Jhon Carlos Castaño Osorio y cero votos (0) en contra.

7.3 Oficio con radicado interno No. 19834 del 07 de diciembre del año 2015, por medio del cual estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, del Programa

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 018

de Trabajo Social, solicita "cambio de escenario de graduación", por considerar que la Media Torta es inadecuada para esa actividad.

Después de considerada la propuesta, los Honorables Consejeros negaron por unanimidad la solicitud.

Continuación del punto 5.1 "Por medio del cual se definen criterios, políticas y mecanismos de asignación de labor académica y administrativa en la Universidad del Quindío"

Para ser tenido en cuenta durante el desarrollo de la discusión, hace parte integral de la presente Acta documento con radicado interno 19768 del día 05 de diciembre del año 2015, en el que la Junta Directiva de ASPU Seccional Quindío presenta propuesta de modificación al Acuerdo 014 de 2006 "Por medio del cual se definen criterios, políticas y mecanismos de asignación de Labor Académica".

El señor Rector solicitó permiso para retirarse por unos minutos, por lo tanto, continúa presidiendo el señor Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, quien informó que el proyecto de Acuerdo fue aprobado en la sesión anterior hasta el artículo sexto.

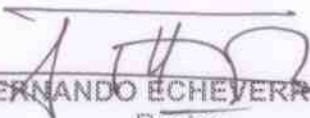
El consejero Francisco Javier Ibarguen Ocampo, continuó el informe sobre el estudio y ajustes hechos al proyecto de Acuerdo; a la vez, incorporó durante el debate las nuevas propuestas de los señores Consejeros.

La discusión fue reiniciada en el Capítulo II del proyecto de Acuerdo "DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS DOCENTES DE PLANTA Y OCASIONALES".

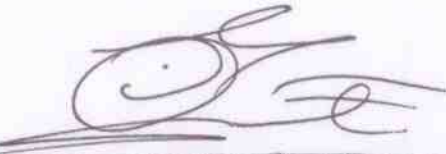
A las 4:00 pm, es registrada la presencia del consejero Jorge Enrique Gómez Marín y del señor Rector. Este último, retomó la presidencia de la sesión. El cuórum quedó conformado por once (11) Consejeros.

Los artículos siete y ocho fueron ampliamente discutidos por los señores Consejeros, quedando pendiente su aprobación.

En este punto del Orden del Día, finalizó la sesión siendo las 17:45 horas.



JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Rector



JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ
Secretario General

Jorge Humberto Torres Hernández